



# ONU ratifica derecho de Puerto Rico a la independencia

Por 23 años consecutivos adopta resolución el Comité de Descolonización

**Publicado: Lunes 18 junio 2012 | 09:08:51 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

NACIONES UNIDAS, junio 18.— Naciones Unidas ratificó este lunes el derecho del pueblo de Puerto Rico a la autodeterminación e independencia en una resolución adoptada por decimo tercer año consecutivo por su Comité de Descolonización.

El texto, presentado por Cuba y auspiciado por Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, subraya que Puerto Rico es una nación latinoamericana y caribeña que tiene su propia e inconfundible identidad cultural, reseñó PL.

Por eso, reconoce el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación e independencia y pide avanzar en un proceso que le permita ejercer esa prerrogativa, en correspondencia con los acuerdos de la Asamblea General de la ONU.

El documento llama al Gobierno de Estados Unidos a que asuma su responsabilidad de propiciar un proceso que permita al pueblo de la isla caribeña a ejercer su derecho inalienable a la autodeterminación.

En ese sentido, insta a Washington a concluir la devolución al pueblo de Puerto Rico de toda la tierra antes ocupada y las instalaciones de Vieques y Ceiba.

Asimismo, reitera el pedido para que el Presidente de Estados Unidos ponga en libertad a tres presos políticos que cumplen condenas en cárceles norteamericanas por causas relacionadas con la lucha por la independencia boricua.

Ellos son Oscar López Rivera, quién ha permanecido en prisión por 31 años, Avelino González Claudio y Norberto González Claudio.

Antes de la aprobación de la resolución, el comité de la ONU escuchó reiterados reclamos para elevar la discusión del caso de Puerto Rico a la Asamblea General y a favor de la liberación de los presos políticos boricuas, efectuados por representantes de más de una veintena de organizaciones políticas y de otros sectores puertorriqueños quienes, en su mayoría, denunciaron el dominio colonial norteamericano sobre la isla.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2012-06-18/onu-ratifica-derecho-de-puerto-rico-a-la-independencia>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde